

Buenos Aires, 6 de febrero de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del Decreto-Ley 1285/68 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1953) rectifícase la resolución del Tribunal Nº 932/74, en la cual se designaba como Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico) de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, de la señora Norma Estela Bolla, en el sentido de que la misma deberá figurar en lo sucesivo en los Registros de esta Corte Suprema como NORMA ESTELA BOLLA, por ser éstos sus verdaderos nombres.-

Hágase saber, regístrese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

ES COPIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION